

ESCAÑO Y LA EXPEDICIÓN A ARGEL DE 1783

Enrique MARTÍNEZ RUIZ
Universidad Complutense
Madrid

La expedición contra Argel de 1783 se desarrolla cuando aún estaba vigente el debate, que venía sosteniéndose desde tiempo atrás, sobre la conveniencia o no de conservar los presidios norteafricanos, al tiempo que se hacían proyectos y reformas de los efectivos y las guarniciones que los protegían. Todo ello en el contexto de la política mediterránea y norteafricana de Carlos III, en cuyo planteamiento esta expedición es un episodio de la fase final del enfrentamiento con Argel, que preludia la firma de la paz entre ambos beligerantes.

Los presidios españoles norteafricanos, ¿ser o no ser?

La existencia de un Mediterráneo turco había sido una realidad incuestionable desde la conquista otomana de Constantinopla en 1453, mostrando una fuerza arrolladora en los siglos siguientes. Pero en el siglo XVIII la Sublime Puerta había decaído, y la preocupación de Carlos III, antes de ser rey de España, cuando lo era del reino de las Dos Sicilias (1734-1759), consistía en lograr una alianza con ella, pues consideraba que el Imperio otomano podía ser el valladar que limitara o detuviera en la zona las aspiraciones expansivas de sus vecinos. A tal efecto suscribió con el sultán un tratado solo de comercio y no de alianza, por recelar que tal alianza, si la formalizaba, no sería bien recibida en su reino. Para España era preocupante la actividad de la piratería berberisca, a la que se quiso poner coto con una expedición dirigida contra Orán y Mazalquivir, del protectorado otomano de Argel, en 1732, entre el 15 de junio y el 2 de julio, empresa bien vista por Carlos, entonces duque de Parma y Plasencia (1731-1735), pues su éxito podía reportar algunos beneficios económicos, además de liberar al Mediterráneo de la acción de los berberiscos. Posiblemente, estos dos motivos fueran los verdaderos impulsores de la conquista, además del deseo de Felipe V de recuperar Orán y Mazalquivir, que habían sido arrebatadas a la Monarquía por el bey de Argel en abril de 1708, aprovechando que España estaba en plena guerra de Sucesión (1702-1713). La ofensiva sobre Orán y



Mazalquivir de 1732 se produjo cuando ya estaba planteado el dilema sobre el futuro de los presidios españoles en la costa norteafricana, y en el prolongado debate que se suscita, en general se consideraba la conveniencia de conservar los presidios mayores (Ceuta y la misma Orán) y abandonar y dismantelar los menores (Melilla, Alhucemas y el peñón de Vélez de la Gomera).

En la Secretaría de Guerra se debatía mantener o abandonar los presidios en la costa mediterránea africana¹, dado que su carácter era claramente defensivo y los costes para mantenerlos operativos se consideraban muy elevados. Un dilema en el que, en pro y en contra de sus términos, se emplearon argumentos históricos, económicos, comerciales y de prestigio nacional sin alcanzar una solución, por lo que el tiempo pasaba y se tomaban medidas contradictorias.

En el caso del mantenimiento de las fortificaciones, es muy elocuente el caso del peñón de Vélez de la Gomera, cuyo gobernador, don Tomás de Casti-

(1) Para el debate sobre el mantenimiento o abandono de los presidios, véase MUÑOZ CORBALÁN: 1993.



El peñón de Vélez de la Gomera. (foto de Ignacio Gavira)

llo y Sagredo, en 1721 envió al marques de Castelar el proyecto que había preparado el ingeniero del peñón, don Antonio Contreras, «para construir un fuerte en el Campo de los Moros, no en el pareje del antiguo que se perdió, sino en la lengua del agua donde fuera comunicado a la plaza, sin que pudieran contrasitarlo o cortarlo». El ministro envió a don Jorge Próspero Verboom para que valorara el proyecto, pero su informe fue negativo y nada se hizo, manteniéndose el estado del presidio durante décadas; y, todavía en 1774, el ingeniero don Juan Caballero remitía un nuevo proyecto para mejora de la fortificación y de la guarnición del peñón².

En cuanto a las guarniciones, también el mantenimiento de los hombres constituía una partida importante, lo que explica medidas como la que se toma en 1746, que reducía la guarnición de Melilla a dos compañías, en lugar de las cuatro que había antes, y la del peñón de Vélez de la Gomera, a una compañía de veinte hombres y los desterrados que hubiera en la plaza.

(2) Véase Servicio Histórico Militar (SHM) Colección General de Documentos (CGD), «Reflexiones correspondientes a la plaza del Peñón a fin de disponerla para su mejor defensa...»



Melilla y sus fortificaciones

Los datos que acabamos de reflejar no son más que una muestra de la pervivencia de criterios encontrados sobre el futuro de los presidios españoles en el norte de África³. Con el fin de aclarar su futuro, el 26 de diciembre de 1748 se encargaba al ingeniero don Juan Martín Zermeño realizar un informe al respecto, «teniendo el rey presente los grandes dispendios que ocasionan los cinco presidios que tiene en la costa de África [Ceuta, Melilla, Orán, Alhucemas y peñón de Vélez de la Gomera] con poca utilidad del Estado (...) [para] administrarlos con el abandono de los inútiles y reducción de las fortificaciones en los otros». En su informe, el ingeniero sostenía la conveniencia de conservar Ceuta; no acababa de emitir un juicio claro sobre Orán, pues no lo conocía; y respecto a los otros, hacía un balance de lo positivo y negativo, emitiendo una opinión como resultado de su análisis que, en el caso del peñón, era la de conservarlo, siendo necesario reparar sus fortificaciones; en el caso de Alhucemas se inclinaba abiertamente por mantenerlo, y en el de Melilla señalaba la ausencia de un puerto adecuado, así como los considerables gastos de mantenimiento, si bien tenía a su favor el servir de adiestramiento de los soldados, pero en conjunto mostraba cierta tendencia al abando-

(3) Para los presidios norteafricanos en el siglo XVIII, véase MARTÍNEZ RUIZ, PI CORRALES y PÉREZ GIMENA: 2016.

no y añadía que «aunque se abandone no deben recelarse de aquella playa tan grandes perjuicios sobre nuestras costas»⁴.

No fue suficiente el informe de Zermeño, pues se pidió otro a don Antonio Gaver, ingeniero y director de la Academia de Matemáticas de Orán desde 1736 y experto conocedor de la región; con algunos matices, la opinión de Gaver coincidía con la de Zermeño, pues también consideraba conveniente conservar el peñón, reduciendo sus fortificaciones; igualmente, estimaba que Alhucemas debía mantenerse, mientras que Melilla debería abandonarse y demolerse; como contrapartida, debería formarse un activo corso en los puertos rifeños, que compensaría el abandono de un presidio menor y ahorraría los gastos de su mantenimiento⁵.

A la vista de ambos informes, la Corona decidió reducir las guarniciones para aminorar los gastos, y el problema se adormece hasta dos años antes de terminar el reinado de Fernando VI, momento en que se emite otro reglamento para dar una nueva planta a los tres presidios menores. De manera que cuando muere el rey, en 1759, no estaba nada claro el futuro de los presidios; y será la junta de generales presidida por Ricardo Wall, secretario de Guerra, la que retome la cuestión merced a un breve informe, en el que se aludía a los dos anteriores y que se inclinaba por la conservación⁶.

Pero esto no fue suficiente, pues una real orden de 23 de julio de 1763 creaba una comisión que formarían el teniente del rey de Cartagena Felipe Caballero, el coronel de ingenieros Mateo Vodopich, el teniente coronel también de ingenieros Segismundo Font y el capitán de navío Pedro Justiniani; sus conclusiones, redactadas por Vodopich tras terminar su visita y regresar a Madrid, fueron unánimes: «No se halla razón alguna de moral cristiana, política ni militar que persuada a la conservación de estos presidios, ni puede ser esta conveniente a la religión ni al Estado». Felipe Caballero resumía al marqués de Esquilache las razones por las que convenía abandonar los presidios, mientras que en el informe de los cuatro comisionados se explicaba con detalle la forma de dismantelarlos para que los bereberes no pudieran utilizarlos⁷.

Pero la cuestión no quedó resuelta, ni mucho menos, pues Miguel de Monsalve, veedor de Málaga, fue encargado por la Secretaría de Guerra el 23 de julio de 1763, en la misma fecha que se creaba la referida comisión, de hacer un estudio económico sobre los presidios, y su juicio es claramente contrario al de la comisión, señalando las ventajas para la Corona de su conservación con argumentos que recordaban los de la época de los Reyes Católicos: contribuirían a la victoria en una posible guerra contra el Islam y a

(4) El informe de Zermeño, en SHM, CGD, 889, 4-5-6-4, f. 16r.

(5) Gaver remitió su informe a el marqués de la Ensenada el 30 de enero de 1749. SHM, CGD, 889, 4-5-6-4, f. 19r. «Extracto histórico-político con reflexiones importantes para el acierto que pide el dictamen sobre los cinco presidios que S.M. posee en las costas de África».

(6) Escrito de la junta de generales, de 15 de abril de 1760, en SHM, CGD, 4-5-6-4, f. 1v.

(7) Los escritos aludidos, en SHM, CGD, 888, 4-5-7-10, A, B, C.

la seguridad de las costas peninsulares, además de favorecer el desarrollo del comercio; y no solo esto: Monsalve defendía una política claramente expansiva en el norte de África, aunque los gastos fueran muy altos para la Hacienda Real⁸.

Dos años más tarde, en 1765, aún se manifestaban opiniones donde el abandono desempeñaba un papel importante, como expone el marqués de la Mina en su dictamen «sobre la conservación de los dos presidios de África, Peñón y Alhucemas y demolición de el (*sic*) de Melilla, en 27 de abril de 1765»:

«Los ingenieros consultados que apuestan por la destrucción de Melilla, lo hacen partiendo de análisis centrados en la realidad exclusiva de sus fortificaciones ...

El mantenimiento proclamado de Alhucemas y el Peñón y el abandono paralelo de Melilla adquiere así (...) el valor de un macroanálisis que trata también de mantener la ilusión en unos significados simbólicos y que, por lo tanto, cierra también el paso a un abandono absoluto que no dejaba de ser recomendado (...) por los técnicos» (FLOR: 1993, pp. 54-55).

Pero la cuestión sufre un nuevo aplazamiento bajo el ministerio de Juan Gregorio Muniain, hasta que se retoma con el conde de Ricla en la Secretaría y en el Consejo de Estado, cuando se comisiona para reconocer los presidios menores a los ingenieros Juan Cavallero y Segundo Ricardo Aylmer, quienes también se manifestaron partidarios de conservarlos en un extenso informe donde, entre otras cosas, señalaban que el peñón era el de mayor importancia estratégica, por lo que convenía reforzar sus defensas.

La cuestión no se resolvió, y los españoles continuaron en los presidios.

Antecedentes a la acción de 1783

Así estaban las cosas en Madrid, cuando Sidi Mohammed III decidió actuar. En el trono desde 1757, había firmado en 1767 un tratado de paz con Carlos III que estaba dispuesto a no respetar en los inicios de la década de 1770, fiando en sus posibilidades militares en una guerra contra España, a la que reclamaba los presidios con argumentos más bien peregrinos: «... en cuanto a las plazas que están en las costas de nuestros dominios, y sobre las que el rey de España reclama su derecho de pertenencia, no son ni nuestras ni de él: pertenecen a Dios Todopoderoso, que las dará a quien le plazca».

Con objeto de que se las diera a él, Mohammed III iba a plantear una guerra singular, para la que se preparaba rearmándose en connivencia con los argelinos, ya que en 1773 había enviado a Inglaterra un nuevo embajador para, entre otras misiones, adquirir material bélico. Confiaba en que las plazas españolas caerían fácilmente ante la gran presión que se ejercería sobre ellas.

(8) *Ibidem*.

Sabiendo, por otro lado, el relativo interés que dichas plazas despertaban en influyentes personajes españoles, el soberano marroquí trataría de que el conflicto bélico tuviera un alcance limitado, con el fin de no dañar irreparablemente las relaciones hispano-marroquíes, pues solo se combatiría en tierra, ya que los navíos españoles, según declaraba, podrían seguir frecuentando los puertos marroquíes para repostar, avituallarse y comerciar, tal y como lo hacían antes. En este sentido, envió una carta a Carlos III el 19 de septiembre de 1774.

Carlos III consideró tal planteamiento «indecoroso a su soberanía», ordenando el 23 de octubre: «... debe entenderse interrumpida la amistad y buena armonía con el rey de Marruecos, debiendo cesar toda comunicación entre mis vasallos y los suyos y volver las cosas, desde luego, al estado de guerra por mar y por tierra en que se hallaban antes del tratado». También recomendaba el rey español que se respetase puntualmente el artículo 16 de dicho tratado, el cual estipulaba que «en caso de rompimiento se concedería el término de seis meses a los individuos de ambas naciones para que se retiraran libremente a su respectivo país con sus bienes y efectos»⁹.

A comienzos de diciembre, la situación iba a precipitarse. Los marroquíes decidieron atacar Melilla, por considerarla peor defendida, pero el conde de Aranda había tomado precauciones y, por recomendación suya, el brigadier Juan de Skarloch fue nombrado comandante en jefe de la plaza, cuya guarnición inicial de setecientos hombres resistió hasta la llegada de una flota con refuerzos al mando de Hidalgo de Cisneros, que formalizó la defensa e instaló 117 nuevas piezas de artillería. La fuerza la componían el regimiento fijo de Melilla y los regimientos de Zamora, Voluntarios de Cataluña, Princesa, Nápoles, Brabante y Bruselas, que unidos a los cuerpos de Artillería e Ingenieros, suponían un total de 3.251 efectivos, que tendrían que rechazar a un contingente enemigo de 30.000 a 40.000 hombres que, con artillería y artilleros ingleses, plantaron cerco a Melilla el 9 de diciembre. El bombardeo empezó al día siguiente, y el 13 de febrero se iniciaron los asaltos, que fracasaron. El sultán quiso probar suerte atacando el peñón de Vélez de la Gomera, al que empezó a cañonear el 11 de febrero, fracasando el asalto del día 17.

Un convoy inglés en ruta hacia Melilla fue interceptado y capturado por la Armada española, que con las escuadras de Antonio Barceló y José Hidalgo de Cisneros bloqueaba el Estrecho para impedir todo tipo de ayuda que pudiera llegar a los sitiadores. Ante lo infructuoso del asedio, los argelinos desertaron y el sultán propuso al comandante de Melilla una tregua y se encaminó a Tánger y Mequinez. Las conversaciones empezaron el 16 de marzo, alegando los marroquíes que su soberano se había retirado porque los argelinos no cumplieron su promesa de atacar Orán. Tres días después los sitiadores levantaron el cerco. El asedio había durado desde el 9 de diciembre de 1774 hasta el 19 de marzo de 1775.

(9) La documentación aludida se encuentra en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 4312.



Argel, 1783. Anónimo. (FUENTE: Biblioteca Nacional de España)

Las propuestas de arreglo sorprendieron a Madrid, que aprestaba una gran expedición contra Marruecos, objetivo del que el conde de Aranda era firme valedor; Grimaldi y el rey lo desestimaron y pensaron en destinar contra Argel los aprestos hechos, particularmente Grimaldi, cuyo parecer se impuso, pues sostenía que la operación podría servir de escarmiento al marroquí. Además, apoyaban tal objetivo el obispo de Segorbe, P. Cano, y fray Joaquín Eleta, confesor del rey. Se concedió el mando de la expedición a O'Reilly¹⁰, quien pidió menos efectivos (20.000 hombres) que Pedro de Ceballos Cortés y Calderón, conquistador de la colonia portuguesa de Sacramento en 1762 y la primera opción del rey para mandar la expedición.

La rapidez y el secreto se consideraban claves para conseguir ocupar Argel; un objetivo ambicioso decidido por el rey en febrero de 1774 y que, de alcanzarse, y si se conservaba, vendría a aumentar significativamente los gastos de mantenimiento de los presidios, al incorporar uno de entidad comparable a los mayores. Pero más que la ocupación interesaba la sumisión de Argel a los imperativos españoles, que se relacionaban en un tratado de paz que Argel debería aceptar si España conseguía la victoria y que, entre otras

(10) Sobre el personaje, véase RECIO MORALES: 2020.

condiciones, le impediría fortificar su puerto, mantener buques de guerra y hacer el corso contra las naciones cristianas, y la obligaría admitir la visita de las autoridades españolas para comprobar si se cumplía lo acordado (SABATER: 1984, p. 59).

La rapidez no se consiguió, pues la salida se retrasó un mes por vientos contrarios, y la sorpresa desapareció cuando las fuerzas expedicionarias empezaron a prepararse para reunirse en Cartagena, unos aprestos que provocaron las suspicacias de Inglaterra y Francia, deseosas de saber el verdadero plan español, su envergadura y mandos, pues no creyeron que fuera contra Marruecos. Los preparativos, que se querían mantener en secreto, fueron descubiertos por judíos de Marsella, que avisaron al bey de lo que se estaba preparando en España. El argelino inició de inmediato el refuerzo de sus defensas y distribuyó 150.000 hombres y 2.000 piezas de artillería por la bahía, la ciudad y el puerto. Mientras, en Madrid, toda la información que se tenía de Argel era una memoria presentada por el P. Cano y viejas informaciones, como el proyecto realizado en 1754 por Ricaud por encargo francés (*Dos expediciones españolas contra Argel*, p. 75).

En Ferrol se preparaban 3 navíos, 3 fragatas, 5 urcas, 1 paquebote y 3 bombardas, que con efectos de guerra, cien artilleros y los regimientos de Toledo y Saboya zarparon a las órdenes del brigadier don Juan Antonio Cordero el 5 de abril hacia Cádiz, adonde llegaron el 15. Reanudaron la navegación el 15 de mayo, para fondear el 23 en Cartagena, adonde arribaban las fuerzas que componían la expedición; la armada la integraban 6 navíos, 12 fragatas, 9 jabeques, 6 urcas, 3 paquebotes, 4 lombardas y 7 galeras, mientras que la flota la formaban 331 embarcaciones, que habían sido fletadas en Málaga, Cádiz, Barcelona y la misma Cartagena y eran de procedencia muy diversa, ya que el contingente más numeroso lo componían 116 barcos españoles, completados por 93 franceses, 35 ingleses, 25 italianos, 11 holandeses, 5 suecos y 1 portugués. El ejército lo componían 20.145 infantes y 1.074 efectivos de caballería. La desproporción respecto a lo que iban a encontrar cuando llegaran a Argel era manifiesta¹¹.

El 10 de junio, pertrechos y tripulación estaban embarcados y dispuestos a zarpar, pero vientos contrarios lo impidieron, así que se fijó la madrugada del día 16 como nueva fecha de salida. También en vano, porque el tiempo ventoso otra vez lo impidió, de manera que hasta el 23 no levaron anclas, para fondear en la ensenada de la Subida, a cuatro leguas de Cartagena, debido a un intempestivo viento del oeste. Por fin, el 27 pudieron arrumbar sin problema hacia Argel, adonde llegaron tres días más tarde, pudiendo comprobar la entidad de la defensa que los argelinos habían preparado.

La indecisión del mando español y un tiempo poco propicio aplazaron el desembarco hasta el día 8 de julio, aunque el intercambio de disparos ya había

(11) Estos extremos, y una relación breve y precisa de la jornada de Argel, en GALENDE DÍAZ: 1997-2.

empezado, con las consiguientes bajas de muertos y heridos. Un vivo cañoneo de los barcos de guerra, destinado a desmontar las baterías de tierra y proteger el desembarco, no dio el resultado apetecido, y la confusión se generalizó, de manera que, antes que la infantería ligera y las compañías de cazadores, llegaron a tierra los batallones de reserva.

Una vez en la playa, los oficiales y soldados consiguieron que las brigadas formaran en columna, pero sin que llegase orden alguna, la fuerza pasó al orden de batalla; fue entonces cuando desembarcó O'Reilly. El avance fue impetuoso, sin orden. Se detuvo en una trinchera construida en tres horas, donde la gente se apelotonaba por ser demasiado estrecha, y la fusilería enemiga causaba bajas constantes.

Viendo la situación José de Mazarredo fue al navío *Velasco* para exponer al general Pedro de Castejón su opinión de prepararse para una retirada; después, volvió a tierra y le preguntó a O'Reilly qué pensaba de la situación, el cual le contestó que no estaba contento con lo que veía. Mazarredo le sugirió entonces la oportunidad de una retirada. La decisión del jefe expedicionario no fue fácil, pero finalmente ordenó que la armada tomase las medidas oportunas para que el reembarque se produjera por la noche, lo que Mazarredo comunicó a Castejón, empezando los preparativos para recibir a los hombres a bordo de los navíos, operación que empezó a las diez de la noche con la misma confusión que había existido durante la jornada. Para las tres de la madrugada, la retirada había terminado. O'Reilly reembarcó entonces, y Mazarredo permaneció en tierra hasta comprobar que ya no quedaba nadie, reintegrándose al *Velasco*. La playa se llenó de moros enardecidos que empalaban y decapitaban los cadáveres de los españoles y se apoderaban de los efectos abandonados en la retirada.

En la mañana, O'Reilly redactaba el parte con la infausta noticia, que fue publicado el 16 de julio en la *Gaceta de Madrid*. Los tres días siguientes al reembarque se emplearon en dar agua y víveres a los hombres y a los caballos (la caballería no llegó a desembarcar) y en preparar el regreso a España. Las bajas oficialmente declaradas fueron 528 muertos, de los que 27 eran oficiales, y 2.279 heridos, entre los que se contaban 191 oficiales; pero en otras fuentes las cifras de muertos y heridos eran bastante más elevadas¹². O'Reilly fue destinado a las Chafarinas, y Grimaldi, tras dimitir como secretario de Estado el 7 de noviembre de 1776, lo fue a la embajada de Roma.

Semejante revés entorpeció la gestión de paz con Marruecos, cuyos hombres clave fueron el padre Boltás y Samuel Sumbel, un astuto judío asesor del sultán. Las negociaciones discurrían con mucha lentitud por las vacilaciones del marroquí, quien finalmente envió a Madrid a Muhammad Ben Otomán, un buen estadista, recibido por el nuevo secretario de Estado, el

(12) La jornada de Argel de 1775 ha suscitado una amplia bibliografía, bastante crítica en general, de la que nos limitamos a citar aquí: GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS FERNÁN NÚÑEZ y LÓPEZ DELGADO: 2001; VILLALBA PÉREZ: 2004; GUIMERÁ RAVINA: 2015.

conde de Floridablanca, el 20 de enero de 1780. Por fin, el 30 de marzo de firmó un tratado del que ambas partes se mostraron satisfechas¹³.

También buscaría Floridablanca firmar acuerdos con los otros Estados musulmanes, incluido Argel. En el inicio de la acción diplomática con los argelinos utilizó al padre José Conde, trinitario descalzo; al conocer el Diván las intenciones españolas, advirtió que, antes de emprender las negociaciones, debería el gobierno español firmar una paz con el sultán turco. Para gestionar el acuerdo con Turquía se envió a Juan de Bouligni, y la paz fue una realidad el 14 de septiembre de 1782. Pero con Argel la situación no mejoraría, pues el corso se mantenía muy activo y el ambiente bélico persistía cuando Madrid se liberó de la guerra con Inglaterra, en la que apoyaba la independencia de las Trece Colonias de Norteamérica. En abril se firmaron los preliminares que conducirían a la Paz de Versalles en septiembre de 1783.



Antonio de Escaño con la Cruz de Santiago en el uniforme, orden en la que ingresó en 1799, recibiendo la encomienda de Carrizosa

«Como no surtieran efecto las diligencias encaminadas a que refrenara la piratería, decidió el Gobierno hostigarla [a Argel] con expediciones de la escuadra que, haciendo daño, en tanto la persuadían de la conveniencia de la paz, libertaran a nuestras costas de corsarios, por verse precisada a no dejarlos salir y a valerse de sus equipajes y armamentos para la defensa de la plaza» (FDEZ. DURO: 1900, p. 345).

Escaño, a escena

Antonio de Escaño y García de Cáceres había ascendido a teniente de navío en 1778, después de una estancia de dos años en el apostadero de Montevideo. Mandó los navíos *San Nicolás* y *Fénix*, sucesivamente, y el 20 de octubre de 1782 estaba destinado en el *Santísima Trinidad*, momento en el que va a verse implicado directamente en las acciones del Mediterráneo y del

(13) Más información en RGUEZ. CASADO: 1946.

Estrecho, en los dos frentes abiertos en ese momento: Inglaterra y Argel. Es entonces cuando la escuadra española se enfrenta a la inglesa en la batalla frente al cabo Espartel, cuyo resultado fue calificado como indeciso, pues si bien los ingleses lograron abastecer a Gibraltar, se retiraron antes de que llegara la escuadra española mandada por Mazarredo, en la que iba Escaño desempeñando una gran labor, pues Mazarredo comentó que el mérito de sus órdenes había que atribuírselo a Escaño por la prontitud y acierto con que su ayudante las transmitió y las hizo cumplir¹⁴. El 21 de diciembre de ese año asciende a capitán de fragata, empleo en el que permanecerá durante los sucesos que aquí relatamos.

El 6 de mayo 1783 embarca en el bergantín *Infante* y está al mando de la división formada por la fragata *Colón*, el bergantín *Vivo* y las balandras *Tártaro* y 1.^a y 2.^a *Resolución*. En junio cesó en el mando de dichos buques, que fueron incorporados a la escuadra que mandaba el teniente general Antonio Barceló, en la inminencia de nuevos ataques a Argel, pues la tensión se mantenía y se consideraba necesaria una prueba de fuerza, sin apetencias territoriales, solo como una especie de castigo por no avenirse a razones.

También nos ha dejado Escaño un relato de las primeras operaciones contra Argel en 1783¹⁵. Aparece recogido en el diario de navegación del bergantín *Infante*, el barco que él mandaba. El diario empieza de forma muy emotiva:

«El día 30 de junio de 1783, estando todo pronto y en franquía la expedición, se condujo en muy devota y lucida procesión la imagen de Nuestra Señora del Carmen, desde su convento de carmelitas en el barrio de San Roque de Cartagena a el (*sic*) navío *Terrible*, donde se colocó en una urna para llevarla a campaña, confiados todos en que con su patrocinio lograríamos felicidades. Con tan plausible motivo se engalanaron, empavesaron y saludaron todos los buques»¹⁶.

El 1 de julio se dieron las últimas órdenes con objeto de que la salida tuviera lugar al día siguiente, como efectivamente empezó a realizarse; pero, «estando el tiempo cerrado», Barceló ordenó que «las lanchas arribasen al

(14) Posiblemente, el relato más explícito de los sucesos relativos a la participación de Escaño en el combate del cabo Espartel y en los inicios de las operaciones de los bombardeos de Argel se encuentre en los apéndices incluidos en QUADRADO Y DE ROO: 1852, pp. 88-97, apéndices a los que el autor remite y que nosotros citaremos puntualmente, algunos de los cuales se encontraban entre los papeles del propio Escaño. En concreto, el relato del combate del cabo Espartel se encuentra en el apéndice 3; es un diario, redactado por el mismo Escaño, que va dando cuenta de las circunstancias meteorológicas y de los sucesos y movimientos de los navíos, y que termina con una completa y minuciosa relación de las embarcaciones que participaron en la batalla.

(15) Un extracto del diario que contiene ese relato está en el apéndice 4 del libro citado en la nota anterior. Empieza el día 30 de junio de 1783 y, sin incluir todos los días, concluye el 16 de agosto, añadiendo una relación de los buques destinados a la operación.

(16) *Ibidem*, p. 98. Los entrecomillados que siguen pertenecen a este apéndice 4. No creemos necesario repetir las referencias a pie de página, porque la indicación de las fechas permite una fácil localización en el texto original.

abrigo de la subida, por estar el viento al N.E., quedando los buques mayores cruzando. Esta arribada se repitió tres veces». De manera que, hasta el amanecer del 13 de julio, cuando el viento había cambiado al suroeste, la armada no pudo darse a la vela¹⁷.

Los buques destinados a la expedición fueron estos:

- navíos: *Terrible, San Lorenzo, San Juan Bautista, San Pascual*;
- fragatas: *Carmen, Rosa, Juno, Rufina*;
- balandras: *Tártaro, Resolución 1.ª, Resolución 2.ª*;
- jabeques: *Catalán, Lebrél, San Luis, San Antonio, San Sebastián, Gamo, Mallorquín, Murciano*;
- galeones: *San Blas, San Lino, Carmen*;
- brulotes: *Joven Jofe, Diate* (portugués), *Sol Dorado, Real Jorge*;
- bergantines: *Infante, Vivo, Fincaster*;
- transportes: tartanas n.º 2, 4 y 5; bergantín *Quiter*;
- 19 cañoneras, y 20 bombarderas; 10 lanchas de abordaje; 1 falucho, 1 escampavía.

También nos proporciona Escaño el orden que mantendría la expedición en la navegación «cuando el tiempo lo permitía»:

«BATIDORES

Balandras *Resolución 1.ª Resolución y 2.ª*
 Jabeques *San Antonio, Catalán y San Sebastián*
 Navío *Terrible*
 Balandra *Tártaro, doslanchas jabeque San Lino*
 Un falucho, una escampavía

PRIMERA DIVISIÓN

Fragata *Carmen*
 Bergantín *Fincaster* Lanchas cañoneras 1-19 de lanchas cañoneras
 Jabeque *San Luis*

SEGUNDA DIVISIÓN

Bergantín *Infante*
 Jabeque *Pilar* Lanchas cañoneras 1-20
 Jabeque *Murciano* [?]
 Fragata *Rufina*

8 lanchas de abordaje, 4 brulotes y 4 buques de transporte
 Navíos *San Juan Bautista, San Lorenzo y San Pascual*
 Bergantín *Vivo*

TERCERA DIVISIÓN

Fragata *Rosa*
 Jabeque *Gamo*
 Galeón *San Blas*

CUARTA DIVISIÓN

Jabeque *Lebrél*
 Jabeque *Murciano*
 Galeón *Carmen*
 Fragata *Juno*

(17) Tanto los buques que formaban la escuadra como el orden de marcha que incluimos a continuación proceden del apéndice 4 ya citado, pp. 101-103.

LÍNEA DE BATALLA

San Pascual
Terrible
San Juan Bautista
San Lorenzo

1.ª Resolución
San Antonio
Catalán
San Sebastián
San Lino
2.ª Resolución

Los demás buques estarán unidos a sus respectivos jefes o división, según las órdenes que reciban del general.

PREVENCIONES

Si por contrariedad del tiempo fuese preciso invertir el orden de columnas, se procurará por los comandantes de división que el convoy quede circunvalado por los buques de sus respectivas divisiones, quedando la primera y la segunda a barlovento, a menos que las otras no se vean en mejor proporción para tomar esta situación, procurando dar cuantos auxilios necesiten los buques del convoy.

En la línea de batalla la *Tártaro* estará junto al general para distribuir o comunicar sus órdenes».

La expedición la componía una fuerza considerable: llevaba diez mil bombas de a 14 pulgadas, dieciséis mil balas con sus tacos y «cuanto se pudiera necesitar para remediar los daños que padecieran los buques en mar o en guerra». El mismo día de la zarpada empezaron los problemas de algunas lanchas que, incapaces de capear el viento, sufrían vías de agua. El número de afectadas fue creciendo en los días siguientes, y siendo el barco de Escaño el que había de prestarles ayuda, remolcándolas y acudiendo en socorro de las que lo necesitaran, las orientó hacia las Baleares, hacia Formentera, punto de reunión, e Ibiza, donde podrían ser reparadas y puestas de nuevo en situación de navegar sin problemas. Pero la atención a las lanchas apartó a Escaño de la expedición, a la que buscó incansablemente sin llegar a reincorporarse a ella, por la falta de noticias en unas ocasiones, y por llegar cuando ya había zarpado en otras. Con esa pretensión, desde Ibiza se dirige al cabo de Tenes. Al no encontrar a la flota allí, arrumba hacia Argel, donde se presenta el 21 de julio con el mismo resultado negativo, de manera que decide regresar a Ibiza, donde solo encontró las cuatro lanchas que había dejado en la isla, de las que dos estaban prontas a zarpar, pero las otras dos no podrían hacerlo hasta tres días más tarde. Le llegaron noticias entonces de que la expedición había arribado a Lugar Nuevo, y hacia allí se dirigió, pero llegó tres días tarde, el 25 de julio, y la expedición había zarpado el 22, por lo que decidió volver a Ibiza, adonde llegó el 28 para enterarse de que el 25 había arribado el jabeque *San Antonio* con orden de llevarse a las lanchas, lo que hizo el 26, pero sin indicar qué rumbo iba a seguir.

En ese fondeadero se encontraban dos lanchas que habían arribado el día 27, y sus capitanes informaron que el día 26, «estando la expedición a tres leguas de Argel, había entrado un ventazo por el E., que no pudiendo aguantarlo les obligó [a ellos] a arribar, y discurrían que habría arribado también la



Bombardeo de Argel (Anton-Giuseppe Pagani, 1784)

expedición». De nuevo, Escaño arrumbó hacia Argel el día 29, en busca de la expedición, y al día siguiente, estando a cinco leguas de la plaza, no vio ninguna embarcación; fondeó esa noche, y al día siguiente se encaminó a Lugar Nuevo otra vez¹⁸.

Finalmente, el día 13 de agosto Escaño arribó con su bergantín a la bahía de Argel, donde encontró al navío *San Pascual* y la fragata *Rosa* y se enteró de que se había retirado la expedición rumbo a Cartagena. Hacia allí arrumbaron y el día 16 fondeaban en el puerto cartagenero, donde encontraron la expedición, «que estaba desarmando». Escaño desembarcó del *Infante* el 27

(18) «Día 1.º de Agosto. Al anochecer entramos en este puerto, donde supimos que la reunión debía verificarse en Orán, si los vientos reinaban del E., y en Argel si del O., pasando primero por el cabo de Tenes, donde habría embarcaciones cruzando».

de agosto y pasó a ocupar la primera ayudantía de la subinspección de Cartagena, para la que había sido nombrado el 10 de ese mes.

Mientras auxiliaba a las lanchas y buscaba infructuosamente a la flota, Escaño no estuvo presente en el primer bombardeo de Argel, de 1783, que Barceló realizó del 1 al 10 de agosto, «lanzando 7.500 proyectiles que incendiaron sobre 400 casas y maltrataron el muelle, sin que de nuestra parte hubiera más que 24 muertos y 16 heridos» (FDEZ. DURO: 1900, p. 346).

El resultado del bombardeo no fue el esperado, al no interrumpir o mitigar la acción pirática. Se ejecutó pensando que se obligaría a los barcos dedicados a esa actividad a quedar en el puerto, en previsión de otros ataques españoles, pero en septiembre salieron de Argel cinco bajeles corsarios que, a la altura de Palamós, se apoderaron de dos polacras comerciales.

En definitiva, el bombardeo de Argel de 1783 careció de trascendencia, y como la tensión se mantenía, en Madrid se decidió enviar una segunda expedición en el verano de 1784. Pero Escaño no estaría en ella, pues recibió el mando de la fragata *Santa Casilda*, con la que se incorporó a las escuadras de jabeques del capitán de navío don Joaquín de Zayas.

El punto de reunión del contingente expedicionario que se enviaría contra Argel en 1784 fue de nuevo Cartagena, donde se concentraron en total 130 barcos «de toda especie, por concurrir con una división el reino de Nápoles, con dos navíos y dos fragatas el de Portugal y con fragatas y galeras la Orden de San Juan de Malta».

El 12 de julio empezó el bombardeo de la plaza. Sus resultados fueron inferiores a los del año anterior, pues los argelinos habían dispuesto una línea con setenta lanchas y galeotas armadas que dificultaban la aproximación de las bombardas, trabándose combates diarios que produjeron en la flota española 53 muertos y 64 heridos, además de echar a pique la falúa de Barceló y de volar una cañonera con el alférez de navío don José de Villavicencio y los veinticuatro tripulantes a bordo. En los siete ataques que se lanzaron sobre Argel se dispararon veinte mil proyectiles de todo tipo, decidiendo una junta de generales el regreso a la base de salida.

Con el mismo resultado infructuoso que el ataque anterior, este tampoco produjo un efecto disuasorio en el Diván argelino, propalando que el gasto de los proyectiles que se le habían lanzado era muy superior al de las casuchas que habían derribado. Carlos III decidió una nueva expedición, que empezó a prepararse con toda minuciosidad. A lo largo de 1785 se establecieron unos convoyes en el Mediterráneo que reunirían periódicamente a las naves comerciales, protegidas por una fuerte escolta en la navegación entre Barcelona y Málaga, al tiempo que por una real cédula de 16 de febrero se restablecía la Escuadra de Galeras, a lo que hay que unir la continuación de los trabajos preparatorios de lo que sería la tercera expedición de castigo contra Argel, que se mostró dispuesta a negociar. A tal efecto se envió a Mazarredo con dos navíos, iniciándose las negociaciones que cristalizaron en el tratado de paz firmado el 17 de junio de 1786 por el dey, y 21-27 de agosto por Carlos III. Con esta paz, más la ajustada con Trípoli y Turquía anteriormente y la estable-

cida con Túnez por entonces, se conseguía el cese de la piratería y el corso, desde Fez y Marruecos, en el Atlántico hasta el este del Mediterráneo con Turquía.

Bibliografía

- Dos expediciones españolas contra Argel, 1541 y 1775* (1946). Madrid, Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1973) [1900]. *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón VII*. Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval.
- FLOR, F. R. de la (1993). 1731-1791, la Ilustración y la crisis del modelo defensivo español en el Norte de África. *Aldaba*, 22.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (1997). La participación del general José de Mazarredo en la expedición española a Argel de 1775 y sus consecuencias. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, LIII, 1997-2, 557-582.
- GUIMÉRÁ RAVINA, Agustín (2015). Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5, 10, 135-155.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente (1946). *Política marroquí de Carlos III*. Madrid, CSIC.
- GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS FERNÁN NÚÑEZ, Carlos y LÓPEZ DELGADO, Juan Antonio (2001). *La expedición militar española contra Argel de 1775 (según el diario de un testigo presencial)*. Murcia, J.A. López.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique; PI CORRALES, Magdalena de Pazzis y PÉREZ GIMENA, J.A. (2016). *Los presidios españoles norteafricanos en el siglo XVIII*. Madrid, Ministerio de Defensa.
- MUÑOZ CORBALÁN, J.M. (1993). Estrategia de la corona española para la conservación de los presidios menores africanos durante el siglo XVIII. *Aldaba*, 21, 255-294.
- QUADRADO Y DE ROO, Francisco de Paula (1852). *Elogio histórico del Excelentísimo Señor Don Antonio de Escaño...* Madrid, Real Academia de la Historia.
- RECIO MORALES, Óscar (2020). *Alejandro O'Reilly, inspector general. Poder militar, familia y territorio en el reinado de Carlos III*. Madrid, Sílex.
- SABATER, J. (1984). El Tratado de Paz hispano-argelino de 1786. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5.
- VILLALBA PÉREZ, Enrique (2004). «O'Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras de un fracaso», en GUIMÉRÁ RAVINA, Agustín y PERALTA RUIZ, Víctor (coords.) *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 565-587.

